

PlantaDoce.

Público

Extremadura saca a concurso el servicio de transporte sanitario terrestre por 47,5 millones

El contrato consta de dos lotes. El primero, referido a la provincia de Badajoz, tiene un importe anual de 26,5 millones de euros, mientras que el segundo, que corresponde a Cáceres, asciende hasta 20,9 millones de euros.

PlantaDoce
11 may 2022 - 10:50



Extremadura invierte en sanidad. El Consejo de Gobierno de la región ha autorizado al Servicio Extremeño de Salud a contratar el servicio de transporte sanitario terrestre **por un periodo de un año con un importe de licitación de 47,4 millones de euros**. El contrato es prorrogable para cuatro años, según ha informado la administración autonómica en un comunicado.

El portavoz de la Junta de Extremadura, Juan Antonio González, ha explicado que el

PlantaDoce.

contrato consta de dos lotes. El primero, **referido a la provincia de Badajoz, tiene un importe anual de 26,5 millones de euros**, mientras que el segundo, que corresponde a la provincia de Cáceres, asciende a 20,9 millones de euros.

El servicio consiste en la prestación del transporte sanitario terrestre en todas sus modalidades, urgente y no urgente, de pacientes a los que el Servicio Extremeño de Salud presta asistencia y **requieren de vehículos especialmente acondicionados para ello**.

Esto incluye la dotación y disposición de vehículos, equipamiento, medios tecnológicos de organización del servicio y todos los recursos humanos y materiales que permitan y faciliten el traslado.

El contrato consiste en la prestación del transporte sanitario terrestre en todas sus modalidades

González ha explicado que “con esta licitación, la Junta pretende garantizar la calidad del servicio público; **el servicio sanitario es clave para garantizar la igualdad de oportunidades entre los extremeños**”.

En relación con el contrato actual, González ha explicado que está en vigor hasta enero de 2023 pero que al ser un contrato de emergencia tiene una cláusula que permite extinguirlo con antelación.